



Certifica que el Sistema de Gestión Ambiental
adoptado por la organización

CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S.A.U.

Sede Central: Ctra. Arrecife - Las Caletas, Km. 3,5
35500 Arrecife (Lanzarote)

Es conforme con los requisitos de la Norma

UNE-EN ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión Ambiental se aplica al siguiente alcance:

Distribución de Agua Potable. Saneamiento y distribución de aguas reutilizadas, comercialización de aguas de consumo humano y reutilizadas.
Funciones Centrales.

Este certificado ha sido emitido con anterioridad por otra entidad de certificación desde diciembre de 2014.
El detalle de este alcance y sus centros se encuentra en el anexo técnico adjunto.

Número 10543-MA

Fecha de emisión: 29 / 01 / 2019
Fecha de renovación: 31 / 12 / 2020
Fecha de modificación: 01 / 04 / 2022
Fecha de expiración: 30 / 12 / 2023

Esperanza Martínez García
Directora de Certificación





Anexo Técnico al Certificado N° 10543-MA, página 1 de 2 (UNE-EN ISO 14001:2015)

CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S.A.U.

- | | |
|--|--|
| <p>Centro 1: EDAM Lanzarote III, IV y V. Laboratorio de agua potable
Ctra. Arrecife - Las Caletas, Km. 3,5
35500 Arrecife (Lanzarote)</p> | <p>Producción y Distribución de agua potable. Control de calidad de las aguas de consumo humano.</p> |
| <p>Centro 2: EDAM Janubio:
Ctra. Yaiza - Playa Blanca, s/n. 35580
Yaiza (Lanzarote)</p> | <p>Producción y Distribución de agua potable.</p> |
| <p>Centro 3: EDAR Tías y Laboratorio de aguas residuales
Camino de La Tegala, 5. 35572 Tías
(Lanzarote)</p> | <p>Depuración y Regeneración de aguas residuales. Control de calidad de las aguas residuales y reutilizadas.</p> |
| <p>Centro 4: EDAR Arrecife II
Ctra. Arrecife - San Bartolomé, Km 3,6
35550 San Bartolomé (Lanzarote)</p> | <p>Depuración y Regeneración de aguas residuales.</p> |
| <p>Centro 5: EDAR Costa Teguisse
C/ Rafael Alberti, s/n. 35507 Tahiche-
Teguisse (Lanzarote)</p> | <p>Depuración y Regeneración de aguas residuales.</p> |
| <p>Centro 6: EDAR Playa Blanca
Ctra. Playa Blanca - Femés, Km. 1,6
35580 Playa Blanca- Yaiza (Lanzarote)</p> | <p>Depuración y Regeneración de aguas residuales.</p> |
| <p>Centro 7: EDAR Órzola
C/ La Cantería, s/n. 35541 Órzola,
Haría (Lanzarote)</p> | <p>Depuración de aguas residuales.</p> |
| <p>Centro 8: EDAR Haría
Paraje Rosa del Cura Trujillo Bajo, s/n
35542 Arrieta, Haría (Lanzarote)</p> | <p>Depuración de aguas residuales.</p> |





Anexo Técnico al Certificado Nº 10543-MA, página 2 de 2 (UNE-EN ISO 14001:2015)

Centro 9: EDAR Famara

Depuración de aguas residuales.

Diseminado de Famara. 35558 Caleta de Famara, Teguiise (Lanzarote)

Centro 10: EDAR La Santa

Depuración de aguas residuales.

Ctra. La Santa - El Cuchillo, s/n. 35560 La Santa, Tinajo (Lanzarote)

Este anexo técnico no es válido si no va acompañado del certificado de CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S.A.U.

Número 10543-MA

Fecha de emisión: 29 / 01 / 2019
Fecha de renovación: 31 / 12 / 2020
Fecha de modificación: 01 / 04 / 2022
Fecha de expiración: 30 / 12 / 2023

